atento a que lo que ordenaron e
acordaron los señores corregidor e
Rodrigo de [illegible] Martin [illegible] regidor
hagan [illegible] una ordenança [illegible]
dello para que se guarde e cumpla la qual
ordenança traygan al cab(ild)o para que se vea

Comision al señor don Juan Pacheco

El señor [illegible] dixo que conviene
al servicio de su mag(esta)d conviene enbiar cantidad
de [illegible] a la fortificacion de cartagena
por que los que se fueron e enbiaron de la ciudad
se an ya venido por tanto no tiene [illegible]
[illegible] por que ansi conviene
al servicio de su mag(esta)d [illegible] de se dar
[illegible] puede ser el
[illegible] de la ciudad
[illegible] de servido por tanto acordaron
al señor don Juan Pacheco con una carta de la
ciudad de creencia para suplicar al señor obispo
[illegible] por agora [illegible] que se acabe la
[illegible] presente —

testigos don Fran(cis)co de Cabrera [illegible] testado

aq(uel) mr(s). dos duc(ado)s —

Mandaron librar a [illegible] Martin [illegible]
[illegible] mr(s) dos duc(ado)s por el trabajo que paso
[illegible] carros de la ciudad [illegible]
[illegible] para sacar los moriscos de
[illegible] de la guerra

Libranza de [illegible] duc(ado)s [illegible]

mandaron que el [illegible] tenga cuidado quando sea tiempo
de cobrar [illegible] otros treinta duc(ado)s [illegible]
[illegible] cuando
[illegible] duc(ado)s
[illegible] para [illegible]